



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

**ACTA N° 31**

**EJERCICIO 2021-2022**

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veinticinco días del mes de Enero del año dos mil veintidos, siendo la hora veinte, se reúne, en sesión vía zoom, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Luis Fabiani, Dr. Luis Camargo, Cnel. ® Ney Irigoyen, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Franklin Aliano, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Juan González, Dr. Juan Martín Atilio, Sr. Lides Bevegni y Sra. Mariana Fernandez.

En sala, el miembro del Comité Ejecutivo de AUF, Dr. Fernando Sosa  
En el acta y en sus funciones el Secretario Administrativo Sr. Santiago Piñeyro

### **ACTAS ANTERIORES**

El Prof. Mario Cheppi debido a que varias actas se encuentran pendientes propone aprobarlas todas juntas en la próxima reunión.

Se aprueba.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

#### **- Nota de Liga de Fútbol de Tranqueras.**

El Prof. Cheppi da cuenta que recibió una nota del Presidente de la Liga vía Whatsapp ya que afirmaron no les dió el tiempo de mandarla a secretaria. La lee y se pone a consideración.

El Cnel. Irigoyen dice que en el llamado a inscripción estaban claras las condiciones.

El Prof. Cheppi dice que en el llamado telefónico le respondió de la misma manera al Presidente de Tranqueras.

Se resuelve contestar vía Whatsapp que no hay nada para hacer que viole el reglamento.

#### **-Nota del Sector Canelones Interior por habilitación de Campo de Juego del Club Atlético Progreso de Estación Atlántida.**

El Sr. Gonzalez manifiesta que hay otra nota en la cual piden inspeccionar la cancha de Parque del Plata y no queda claro cual de las dos quieren inspeccionar para jugar el campeonato.

El Sr. Fabiani dice que el Estadio de Pando no esta disponible por obras por lo cual piden inspeccionar otros escenarios. Cuenta que la intención es llevar a la Selección a distintas localidades.

El Sr. Sosa dice que de no haber nadie para inspeccionar, el podría asistir.

El Ing. Aliano propone también realizar una inspección en Tranqueras, dice que esta en conocimiento de que están realizando reformas.

El Sr. González dice que Tranqueras la semana siguiente va a solicitar la inspección por nota y que el se comprometió a asistir.

#### **- Nota de los intendentes del Sur solicitando la postergación del Campeonato Nacional de Selecciones.**

El Prof. Cheppi resalta que hay unas puntualizaciones para hacer sobre este tema. Por un lado dice que es respetable el pedido y la nota en todos sus términos, pero que se pide el corrimiento del Campeonato de Selecciones, cuando la Selección Uruguay juega el 1° de Febrero en el Estadio Centenario y que no se habla de ninguna limitación en el aforo. Hace referencia también al clásico de verano en el Campus de Maldonado y que tampoco hay un aforo limitado. Por otra parte, dice que no hay ninguna otra actividad que se haya suspendido.

Entiende que la Copa se juega en Estadios Municipales y esto puede ameritar a que los Intendentes resuelvan no jugar la Copa en los mismos.

Dice que el resto de las confederaciones ninguna se manifestó para postergar y que por ser un tema del sur específicamente, destaca que el 5 de Febrero comienza el Campeonato de AUF y participan los Clubes de Plaza Colonia y Juventud de las Piedras y que ambos intendentes, tanto de Colonia como de Canelones firman la nota para postergar nuestro Campeonato.



## *1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

Afirma que el sur empiece cuando quiera, el 5, 12 o 19, otorgándole libertad para que negocien con los intendentes, pero siempre y cuando terminen en la misma fecha que el resto.

Aclara que no le está coartando la libertad de que atiendan la solicitud de los intendentes. Propone que elijan ellos la fecha y tienen una posibilidad más de acortar el tiempo ya que cree que no está previsto jugar el 27 de Marzo por lo cual podrían resolver jugar el Viernes y de esta manera acortan una semana. De todas formas, dice que es un tema a resolver de la Confederación.

Dice que dos personas contra el Presidente de la Organización provenientes del Sur, son poco para lo grande que es la misma. Plantea darles la posibilidad y de ser flexibles, terminar una semana después el Campeonato.

El Sr. Scirgalea dice que el problema está en que los propios intendentes no se pusieron de acuerdo con los protocolos de las actividades propias de cada uno. Tiene entendido que fue tratado en el Congreso de Intendentes en la semana pasada. Entiende que las intendencias son un soporte para los distintos sectores en el Torneo, pero que no se puede estar permanentemente cambiando de fechas sino el día de mañana pueden venir de alguna otra confederación con los intendentes y hay que cambiar nuevamente.

Destaca que no ha llegado ninguna comunicación de SENADE sobre el tema. No comparte que se haya mandado esa nota sabiendo que hay otros carriles para bajar línea. También dice que hay que reconocer la preocupación de los intendentes, pero ellos mismos no se han puesto de acuerdo con esta situación y sin embargo atacan a que el fútbol se limite cuando el mismo es al aire libre y que estos mismos jefes que solicitan aplazar, están dando la posibilidad en su propio Departamento con distintas actividades aglomerar mucho más gente.

El Cnel. Irigoyen dice que al final de la nota aclara que por razones logísticas algunos intendentes no pudieron firmar la nota, y que también está involucrado el Este ya que firma el Intendente de Canelones y participa un sector de esa Confederación.

El Sr. Fabiani dice que amerita contestar a los intendentes, argumentando el porqué no se puede aplazar el comienzo del campeonato por distintos motivos contractuales o de tiempos.

El Sr. Ortiz dice que la nota es clara, que en una parte de la misma piden una postergación en el comienzo del sur, eso es lo que se desprende de la nota. Le llama mucho la atención la misma ya que va en contra de lo que dice el Gobierno Central, y que el mismo viene habilitando cada vez más actividades. Le parece una situación contradictoria, y se pregunta si el Ejecutivo puede tomar una decisión y perjudicar a distintos sectores por enfrentarlos con los intendentes. Plantea que para el existen dos caminos, tomar el del medio y fijamos el 19 o le damos la "posta" al Sur y que consideren ellos cuando arrancar. Dice que en definitiva el que organiza es OFI y que le están entregando potestades al Sur para que decidan cosas que le corresponden al Ejecutivo.

El Sr. Sosa dice que le parece conveniente mantener la fecha de inicio establecida del 12 de Febrero y mantener también la fecha de los cuartos de final para el 16 de Abril. Pero abrir la chance a la Confederación del Sur para que lo retrase o modifique el fixture. Dice que deberían darle la posibilidad.

El Sr. Scarpa dice que durante dos sesiones consecutivas se adoptaron resoluciones con relación al inicio de la fecha de los torneos, en principio habíamos establecido que arrancábamos el 12, y el Sur solicitó comenzar el 5 de Febrero, y que ahora se solicita una postergación del torneo. Cree que el Ejecutivo debe mantener la resolución adoptada ya que fue por unanimidad y no admite reconsideraciones.

El Prof. Cheppi resumiendo dice que una propuesta es darle la potestad al Sur en base de lo que dicen los intendentes y que deben terminar junto con el resto de las Confederaciones el 9 de Abril la Fase Regional y la otra es la que realiza el Sr. Scarpa, el calendario ya está fijado y se mantiene.

El Sr. Roman dice que no cabe reconsideración porque se votó por unanimidad.

El Prof. Cheppi dice que le pidió al Presidente de la Confederación del Sur para que se expidiera de cual era la fecha tentativa del comienzo, y le manifestó que si le dan 15 días estaría bien, por lo cual entendió, empezarían el 19 de Febrero.

El Sr. Fabiani dice que no hay que perder el foco, argumenta que quienes están pidiendo otra cosa son los intendentes y no las selecciones del sur. Insiste en que se debe buscar el camino de como responder a los intendentes y después se le puede encomendar a la Confederación del Sur de que pueda iniciar una semana después de lo establecido, pero no modificar las fechas establecidas porque sería un problema para todos.

El Sr. Ortiz comparte en parte lo que dice el Sr. Scarpa de que hay una resolución tomada, pero cuando se tomó esa resolución, no se tenían los elementos que hoy hay en la mesa, que es la solicitud de los intendentes de cambiar la fecha de inicio del campeonato. Le parece que es un elemento más que suficiente para que el Ejecutivo lo



*1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

considere y entiende que si están dispuestos a acceder a la solicitud, lo cambia el Ejecutivo o le da la potestad a la Confederación para que determine la fecha.

El Ing. Aliano plantea que sería bueno que el Dr. Atilio ya que se encuentra en sala, les ilustre de la situación actual de lo que se está viviendo a nivel del país. Por otra parte no le parece adecuada la nota de los intendentes, conoce la influencia de las intendencias por las colaboraciones pero cree que OFI debe manejarse en función de los parámetros normales de siempre.

El Sr. Sosa manifiesta que no comparte la nota de los jerarcas, dice que hay que tener el mismo criterio que se tuvo anteriormente la fecha del 12 de Febrero como se aprobó y la Fase Regional al 16 de Abril. Insiste en que el sur tenga la posibilidad de comenzar el 5 o el 12 como se tenía aprobado.

La Sra. Cáceres dice que hace más de 25 minutos se está discutiendo por la nota de 6 Intendentes, que no desconoce a los mismos, pero que no los pueden agarrar de rehén por tomar decisiones que les corresponden a la Organización. No entiende porque se está discutiendo algo que ya está aprobado, y dice que hay que respetarse internamente. Plantea que la respuesta debería ser que es la SENADE quien baja línea. No comprende por qué la solicitud es con el fútbol amateur y no con el profesional cuando hay clubes también del interior. Dice respetar por unanimidad la resolución del ejecutivo.

El Dr. Atilio dice que entiende la preocupación de los intendentes, que es una realidad que reduciendo la movilidad puede mejorar, pero que no comparte la nota ya que el mundo va hacia otro lugar y se están manteniendo todos los aforos.

Agrega que Presidencia, SENADE y Ministerio de Salud deben bajar lineamientos y a partir de ahí tomar decisiones. Se inclina de que la decisión debe ser del Ejecutivo y mantener lo que se había resuelto y si el sur quiere modificar el 12 de Febrero, darle la posibilidad.

El Dr. Camargo hace hincapié en que deben ver bien los objetivos, el primero es que el campeonato se juegue, el segundo es que el 12 de Febrero comience porque no dan las fechas. Tampoco quiere tener otro problema e ir en contra de los Intendentes. Afirma que hay que empezar el 12 de Febrero y dejar que el Sur pueda postergar en conjunto con los jerarcas.

El Sr. Scirgalea dice que la preocupación pasa más que nada en nuestra competencia, los problemas internos nuestros y la independencia que debe tener el Ejecutivo. Le preocupa cualquier resolución que se tome a partir de una nota de los intendentes y manifiesta su postura de empezar el 12 de Febrero, y que si hay que modificar fechas que la disposición venga de SENADE, después en lo demás no se puede perder competencia ni independencia.

El Prof. Cheppi dice que intentó comunicarse dos veces con el Dr. Bauzá y no le atendió el teléfono. Tampoco le devolvió la llamada, por lo cual le pidió al Dr. Fernando Sosa que hable con el Dr. Lorente de SENADE.

Le pregunta a el Dr. Sosa si pudo comunicarse.

El Dr. Fernando Sosa dice que habló con el Dr. Lorente y que el mismo entiende que la Política Sanitaria Deportiva no está hoy en día en cuestión y que se encuentra vigente.

El Prof. Cheppi dice que está más que suficientemente discutido el tema y volviendo atrás le pide al Ejecutivo que la votación que se pueda hacer, más allá de la idea de cada uno, que sea una votación unánime, y que esa votación unánime debería ser mantener la fecha del 12 de Febrero que fue la que se aprobó anteriormente.

El Sr. Scarpa plantea una moción de orden. Cumplir con el reglamento y mantener la resolución adoptada unánimemente en la última sesión y que la fecha de inicio del Torneo sea el 12 de Febrero.

El Sr. Sosa toma la palabra y dice que está a favor de mantener lo resuelto por el Ejecutivo en empezar el 12 de Febrero y también insiste con mantener la flexibilización para los sectores del Sur y que terminen el 9 de Abril en conjunto con el resto de las Confederaciones.

Se pasa a consideración.

Se aprueba mantener la fecha del 12 de Febrero para el inicio del campeonato y darle la potestad al Sur de negociar con los intendentes de postergar una semana más pero terminar el 9 de Abril como el resto de las Confederaciones.

### **CAPACITACION DE VEEDORES**

El Prof. Cheppi dice que en la reunión pasada se trató el tema, pero que aún no se decidió nada sobre el mismo.



*1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

Cree que hay tiempo para la capacitación pero también hay que darle tiempo a la inscripción y hay que resolver esos temas.

Plantea que habría que hacer un llamado a inscripción de candidatos a veedores, y el Viernes 28 de Enero debería ser la fecha tope para la misma. Dice que la capacitación estaría a cargo del Consejo Técnico de Entrenadores.

Por otra parte, también dice que hay que determinar que remuneración va a recibir el veedor para que salga en la circular correspondiente.

El Sr. Roman dice que la gente del Consejo Técnico presentaron un proyecto en el cual dicen que se tendrán en cuenta los estatutos, reglas de juego, reglamento y comet. Quiere hacérselo llegar a los compañeros del Ejecutivo para someterlo a estudio. Plantea resolver el próximo martes.

El Sr. Sosa dice que eso que el Sr. Roman leyó ya lo había pasado anteriormente y que para el podrían aprobarlo.

El Sr. Ortiz dice que deberían definir distintas remuneraciones dependiendo los torneos en los cuales se oficie de veedor y con el tiempo ir categorizando a los distintos veedores.

El Sr. Scirgalea entiende que se debería votar hoy y que finanzas luego informe lo que sería la parte económica. Dice que se está siguiendo una situación que se estaría presentando donde hay un gremio de veedores técnicos árbitros, que le han hecho llegar a las distintas agremiaciones propuestas en las cuales ellos harían de veedores y les cobrarían.

Da cuenta de que la situación es delicada, que en definitiva no es ético y por esa razón le gustaría que el borrador presentado por el Sr. Sosa se votara hoy.

El Sr. Sosa, con respecto a lo que dice el Sr. Scirgalea, aclara que esos son veedores técnicos de árbitros y los nuestros son veedores administrativos. Piensa que se podría hacer la capacitación de veedores para la Copa Nacional de Clubes, y definir distintos aranceles. Plantea hacer el llamado específico para el de Selecciones.

El Sr. Nilo Scarpa dice que el proyecto desde el punto de vista económico, requiere un análisis, porque del presupuesto no está establecido. Dice que hay que ver con mucha responsabilidad cual va a ser la financiación.

La Sra. Cáceres plantea que finanzas analice la parte económica y luego de una devolución.

El Prof. Cheppi dice que está de acuerdo con la postura de la Sra. Cáceres en la cual finanzas analice la parte económica. Propone aprobar el proyecto y que finanzas haga el análisis correspondiente. En caso de que sea factible se sacará circular.

Se resuelve dejar la resolución para el martes que viene y que finanzas tenga tiempo de estudiar el tema.

## **CALENDARIO DE CLASES CONSEJO TÉCNICO DE ARBITROS**

Se aprueba el lineamiento que trazó el Consejo Técnico de Árbitros sobre las actualizaciones.

El Prof. Cheppi dice que le parece que por los hechos de público conocimiento, se deberían realizar las mismas a través de zoom.

Se aprueba.

## **INFORME DE COMISIONES**

### **CALENDARIO**

El Cnel. Irigoyen plantea que la Comisión de Calendario propone mantener la cantidad de sustituciones y suplentes.

Pregunta en el seno del Ejecutivo si la reunión de delegados se mantiene para el 4 de Febrero.

El Prof. Cheppi dice que hubo una propuesta del Sr. González de no realizar la reunión de delegados y enviar las cosas por correspondencia.

El Sr. Irigoyen dice que hay que realizar sorteos y además dejar en claro cuestiones de finanzas.

La Sra. Mariana Fernández dice que el sorteo se puede hacer vía zoom y que se proporciona el link para que ingresen los delegados.

Se aprueba realizar el sorteo vía zoom el 4 de Febrero a las 20hs.



*1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

## FINANZAS

El Sr. Roman dice que el Sr. Presidente le pidió tratar el tema del Campeonato de Sub 17, y que se iba a tener un aporte de AUF de 40.000 dolares y de Antel 2 millones de pesos para distribuir entre todos los campeonatos.

Informa que en el campeonato Sub 17 se pagará transporte desde el comienzo hasta partidos de finales.

La documentación de los viajes se enviara a OFI con el nombre de AUF, numero de RUT y la empresa. El importe será de \$60 iva incluido por km.

El Prof. Cheppi consulta si un sector contrata una empresa que cobra \$75 mas iva, debería hacer dos facturas, una a nombre de AUF por \$60 iva incluido y la otra la pedirá el sector por el otro \$25 mas iva aparte.

El Sr. Roman le confirma que es así y que hay que aclararlo en la reunión de delegados.

Sigue con la palabra el Sr. Roman e informa sobre un pedido de los funcionarios de la Organización, los cuales piden un 10% de ajuste y finanzas entiende que no es así.

Entienden que el ajuste es del 7.96 y que habría que hacerlo de esa manera.

El Prof. Cheppi dice que finanzas lo invitó a participar sobre el ajuste de salarios del año pasado y se tuvo en cuenta la buena voluntad de acompañarnos en momentos difíciles como dice el Sr. Tesorero.

Plantea que para el, el tema Julio, Diciembre ya estaba ajustado. Dice que el tema es del 1° de enero hacia adelante.

Se sugiere aprobar la propuesta de Finanzas.

El Cnel. Irigoyen propone atender al pedido de los funcionarios, dice que no es algo disparatado.

Se aprueba por mayoría el informe de Finanzas.

Continúa el Sr. Roman con la palabra e informa sobre el análisis de saldo de las Ligas deudoras. Dice que hay que buscar la forma en como cobrarlo y definir las formas de pago.

El Sr. Sosa propone ser flexibles en ese sentido y darles financiación.

El Prof. Cheppi plantea buscar la forma de que se formalice un convenio de pago documentado, de 5 cuotas del convenio de la deuda y así poder llegar a Junio con la deuda cobrada.

Se aprueba darle la derecha a finanzas para que realice el proyecto con 5 cuotas.

El Sr. Roman da cuenta de una nota de los vecinos de la Organización sobre distintos problemas con basura generada desde la Organización y que afecta a todo el vecindario.

El Cnel. Irigoyen dice que encargó la tarea al Sr. Ruiz y la Cra. Grassi, la cual está en proceso.

Por ultimo el Tesorero plantea el tema de Lavado de Activos. Dice que la Contadora se ha encargado de hacer un cuestionario con las Ligas sobre el tema y algunas Ligas ya respondieron a la misma. Se pregunta si a las que no cumplen con el mismo, habría que aplicar una sanción.

El Prof. Cheppi dice que habría que hacer una intimación antes de aplicar alguna multa. Que la contadora se asesore con alguno de los abogados del Ejecutivo para proceder a la misma.

El Sr. Scarpa dice que ya llevamos más de dos horas y media de reunión y propone pasar a cuarto intermedio.

## FIDEICOMISO

El Sr. Ortiz propone votar el informe del Fideicomiso y también extender la fecha para la presentación de los nuevos Proyectos hasta el 21 de Febrero.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 22.45 se resuelve pasar a cuarto intermedio y se levanta el día 28.01.22.

Siendo las 20.00 del 28.01.22 se levanta el cuarto intermedio





*1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Cnel. © Ney Irigoyen, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Franklin Aliano, Sra. Graciela Cáceres, , Sr. Juan González, Dr. Juan Martín Atilio , y Sra. Mariana Fernández.

En sala, el miembro del Comité Ejecutivo de AUF, Dr. Fernando Sosa  
En el acta y en sus funciones el Secretario Administrativo Sr. Santiago Piñeyro

Se aprueba proyecto del Sr. Sebastián Sosa por unanimidad

### **ASUNTOS ENTRADOS**

El Prof. Cheppi hace referencia a la solicitud de inspección de la cancha de Progreso de Estación Atlántida. Dice que se comunicó con Varela y Pintos y le manifestaron que piensan jugar en la cancha de Progreso y también en la cancha de Parque del Plata, pero como existe un conflicto aún en ese lugar, se puede dar la situación de que en algún momento no tengan la cancha de Parque del Plata, por eso solicitan una habilitación alternativa. Se resuelve coordinar con el Sr. Fabiani para realizar la inspección, de lo contrario el Sr. Sosa concurrirá.

### **INFORME DE COMISIONES**

#### **FINANZAS**

El tesorero Sr. Roman informa que se reunió la Comisión de Finanzas y se tocaron varios puntos.

#### **- Carné de árbitros:**

La comisión entiende que el cobro de los carné se puede facturar a la Liga en dos cuotas y no a los árbitros.

El Sr. Sosa dice que algunos árbitros se les vence el carné y están necesitando el carné nuevo para tramitar ante la SENADE.

Se encomienda a el Sr. Scirgalea que haga la gestión para solucionar.

Se aprueba por unanimidad.

#### **-Propuesta de veedores:**

El Sr. Roman hace referencia a que todos están de acuerdo con la necesidad de contar con veedores, pero dice que el único problema que hay es como generar ingresos para los mismos. Dice que OFI no tiene presupuesto para financiar esto.

El Sr. Sosa argumenta que repartiendo de forma pareja los tres millones y medio de la TV, tres mil dolares de sponsor y 50 mil dolares de auf para juveniles, le están dando aproximadamente \$520.000 a cada Selección.

Dice que si se le pide que paguen por partido de local 1 UR, el que llegue mas lejos estaría teniendo 10 partidos y pondría unos \$15000, le parece que no es una locura para las Ligas que tengan que pagar ese monto.

El Prof. Cheppi dice que esto se hace porque se ha pedido que los veedores no sean locales, entiende que si son locales se va a tener el mismo problema, sean remunerados o no.

El Sr. Sosa agrega que también las ultimas ocho fechas del campeonato del Interior, son cubiertas por integrantes del Ejecutivo, y que tienen un gasto mayor porque recorren más distancia, pero entraría en parte de lo presupuestado. Por otra parte también dice que están levantando el nivel del campeonato con veedores capacitados y que la idea es que se mejore en ese sentido, habiendo tantos problemas en cuanto a seguridad.

El Prof. Cheppi pregunta si se pensó cual es el perfil que debe tener una persona para presentarse a esta capacitación.

El Sr. Roman dice que piensa que muchas van a estar vinculados al Consejo Técnico Entrenadores y allegados de los mismos.

La Sra. Fernández dice que le queda una duda en cuanto al traslado del veedor, que para ella debería ser como le pagan al Ejecutivo, le parece que es complicado para conseguir traslados de ida y vuelta en el mismo día.



## *1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

El Sr. Roman dice que hay un montón de cosas para analizar y que cuando vas sumando aparecen demasiados gastos.

La Sra. Cáceres dice que lo que plantea la Consejera Fernández es muy acertado, porque las personas que van en su vehículo no le pueden pagar la plata de lo que corresponde a un pasaje porque no es lo mismo.

El Sr. Sosa opina que debería ser con el pago de kilómetros que utiliza el Ejecutivo o ajustarlo por ahí.

El Sr. Roman vuelve a reiterar que para el todos están de acuerdo con este proyecto, que el único impedimento que surge es el dinero. Plantea consultar a los sectores si están de acuerdo de mejorar el espectáculo y elevar el nivel pero con un cierto costo.

El Prof. Cheppi dice que se le ocurre una idea, utilizar el beneficio de Ancap Ducsa para financiar todo lo referente a veedor, traslados, y viáticos y si existe un sobrante, se distribuye al final del campeonato entre los que hayan participado, de esa manera no están dando el dinero directamente, pero indirectamente si.

El Sr. Sosa vuelve a repetir lo que dijo en la reunión anterior, no empezar con esto en las primeras fechas, de esa manera bajarían bastante el presupuesto. Plantea implementarlo en la cuarta o quinta fecha.

El Sr. Ortiz dice que la propuesta de Mario, soluciona momentáneamente solo el Campeonato de Selecciones, y cuando comience el Campeonato de Clubes van a tener el mismo problema.

Cree que el tema de los veedores viene por el lado de la Seguridad, que quienes participan del espectáculo, se sientan mas respaldados.

Se pregunta también cual es la utilidad que se les va a dar a esos informes, si va a pasar directamente al Tribunal o también en el Ejecutivo.

Dice que este tema ya lo habían planteado en campeonatos anteriores y las Ligas estaban de acuerdo que los locatarios tenían que pagar a cada veedor cuando son locales.

Insiste en plantear a las Ligas financiar los veedores, entiende que se pagan a veces \$10000 por partido a algunos jugadores y que los veedores serian aproximadamente \$2000.

El Sr. Sosa dice que entre otras cosas el veedor también seria un fiscalizador del marketing en cuanto a los sponsor y exigencias del campeonato.

El Sr. Scirgalea comparte en la misma linea lo fundamentado por el Sr. Ortiz y plantearlo en la reunión de delegados del 4 de febrero.

El Prof Cheppi agrega que esta convencido con esa idea de que los sectores sean quienes asuman el costo.

Propone que mañana mismo a través de los Consejeros de cada Confederación, se lo transmitan a los dirigentes de la misma y anunciar que en la reunión de delegados se va a tratar este tema y que para la misma lleven una postura.

El Ing. Aliano dice que comparte sobre la designación de las personas para veedores que sean gente que tenga experiencia como ex dirigentes, secretarios de ligas, etc.

La Sra Cáceres toma la palabra y dice que van a comprar un problema si le encomiendan a las Ligas financiar esto, que todos saben de los problemas de las mismas.

Dice que hay que pensar muy bien que gente participaría porque hay muchos que se fueron del fútbol por la puerta de atrás y van a aprovechar esta situación para presentarse y volver al fútbol.

También entiende que hay todo una parte legal de la cual asesorarse.

El Sr. Sosa, plantea que sea un viatico cerrado de la participación del partido, le pide a el Dr. Fernando Sosa si puede dar algún argumento legal.

También dice que en el borrado se aplica que el Consejo Ejecutivo se reserva el derecho de admitir o no a un veedor.

El Dr. Atilio considera que seria un avance importante si se logra esto, y que dentro del Reglamento Sanitario, también existe alguna función del veedor.

El Sr. Roman aclara que el informe va a tener el filtro del Ejecutivo y si hay incidentes o alguna incidencia de la cual informar al Tribunal Arbitral se dará pase correspondiente.

El Sr. Sosa aclara que también en el borrador esta planteado que el veedor cargue el formulario a través del COMET, de esa manera estarían evitando los envíos tardíos a OFI y que en el mismo día que ocurrieron los hechos, el Tribunal ya tenga el informe correspondiente.

La Sra. Cáceres plantea una duda, pregunta si habilitar a veedores al ingreso del COMET no es demasiado y se les estaría otorgando demasiadas facultades.



*1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

El Sr. Sosa aclara que el usuario que se le daría al veedor es a funciones limitadas simplemente para el partido del cual esta oficiando y solo entraría al informe del cual está habilitado.

El Prof Cheppi le pregunta al Dr. Fernando Sosa si esto no genera una relación de dependencia laboral entre OFI y el veedor ya que es una preocupación de todos.

El Dr. Fernando Sosa dice que quizás lo que se puede incorporar es algún tipo de documento que limite este tipo de situaciones. Pero que es un tema histórico que se da con árbitros, entrenadores, etc y hasta que no tenga una solución legislativa, hay que seguir en esta línea, pero que no es un riesgo nuevo.

El Prof. Cheppi entiende que hay que pulir mucho el tema, propone ir haciendo las consultas a través de las mesas de las Confederaciones y seguir analizando el tema.

### **Deudas de las Ligas:**

El Sr. Roman dice que finanzas estuvo analizando el tema y que propone limitar la deuda de las mismas a \$50.000.

Todas por igual deben quedar con un saldo de \$50.000 y aquellos que no cumplan se podrá aplicar la suspensión de afiliación.

Agrega que de las diez Ligas más importantes que van a jugar el Campeonato, nueve tienen deudas y van a jugar y que eso no puede ser.

La Sra. Cáceres dice que hay Ligas pequeñas de reciente conformación con deudas siderales, y algunas Ligas se han guardado unos dineros para jugar el Campeonato, lo cual le parece bien, pero que no le deban a OFI.

El Prof. Cheppi dice que este problema no se tenía antes porque con deudas no se les permitía jugar y esto hay que aclararlo.

El Ing. Aliano consulta si no se puede aplicar que a las Ligas que deben se les descuenta de los aportes que se le realizan.

El Sr. Roman dice que si se vota se puede aplicar.

El Cnel Irigoyen dice que históricamente en los llamados a inscripciones de los Campeonatos de Selecciones estaba previsto que no se aceptan las inscripciones a sectores con deudas, pero que el Sr. Scarpa en una reunión dijo que eso no estaba en ningún reglamento ni en el Estatuto de la OFI, por eso se resolvió aceptar a sectores con deudas.

La Sra. Fernández pregunta si no se le puede retener los dineros de los sponsor o televisión.

El Prof. Cheppi plantea inicialmente dar los aportes, si en la segunda partida no movieron la aguja, ahí estarían en condiciones de retener los mismos. Piensa que no se pueden cambiar las reglas del juego, por lo tanto deben entregar un plazo para que las Ligas se pongan al día.

La Sra. Cáceres plantea sacar una Circular que a mitad de Campeonato, las ligas deben acercarse a la devolución de la duda, porque en junio tienen que cerrar libros y a ella no le gustaría cerrar números y que la Comisión de Finanzas quede como que no tuvo la capacidad de cobrar las deudas de las Ligas y entregar esos números a la próxima administración de la OFI.

El Sr. Scirgalea dice que el tema es preocupante por la decisión que se tome este año, pero entiende que a esta altura hay muchas selecciones que participan del torneo, consultaron que aporte podían tener para participar del mismo, esto se lo preguntaron a mas de un Consejero, se les fue respondiendo y en definitiva la mayoría lo van a tener para solventar el costo de la participación. Entiende que no es conveniente poner los aportes en cuestión para saldar las deudas.

La Sra. Cáceres dice que no hay que ser tan inocentes de pensar que las Ligas solo se van a abastecer de los aportes de OFI.

El Sr. Sosa dice que le gusta la propuesta del Presidente en la reunión pasada, que no le parece en este momento salir a cortar cabezas a las Ligas. Está afín de financiar la deuda.

También agrega que no se debería dejar a las Ligas llegar a deudas tan altas.

El Sr. Roman aclara que dos ligas deben  $\frac{2}{3}$  del endeudamiento.

El Sr. González dice que habría que llamar a esas diez Ligas y darles plazo de 60 a 90 días.

El Sr. Roman dice que debería ser de 30 a 60 días para agilizar y que inclusive no se le ha aplicado multa ninguna.





*1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

El Prof. Cheppi propone primero respetar el techo que dijo el Tesorero de \$50.000 y que las deudas se re financien en 5 cuotas documentadas en un convenio, la primer cuota en Febrero y así consecutivamente.

El Sr. Roman dice que le parece barbara la propuesta del Presidente pero que le gustaría que sea en 4 cuotas. Se pone a consideración.

Se aprueba por mayoría la propuesta del Presidente de 4 cuotas

Se aprueba por unanimidad que el techo de las deudas sea \$50.000.

### **Empleados y Sueldos:**

El Sr. Tesorero dice que no se llegó a un acuerdo y que quedaron en resolver esto en una Comisión bipartita, entre los empleados , la Comisión de Finanzas y que le gustaría que participara el Presidente.

Esto seria el 4 de Febrero a la hora 12.

Se aprueba por unanimidad.

Continua con la exposición el Sr. Roman informando sobre la carpeta para la AUF sobre campeonatos pasados, dice que faltaban algunos recibos de Ligas y que la Cra. Grassi estaría llevando en la próxima semana a la AUF.

### **Publicidades y Sponsor**

El Sr. Tesorero comunica que el otro tema a tratar es sobre la publicidad de Antel. Dice que la propaganda de la misma estaba contemplada para los campeonatos Sub 14, Sub 16 Femenino, Sub 17 y Absoluta masculino. Se pregunta si la "Absoluta" tiene la propaganda de Antel y dice que hubo una descoordinación por ahí y se debería hablar con la gente de Antel.

Se lee nota de la Liga de Paso de los Toros, argumentando que no estaban enterados de los convenios de sponsorización.

El Prof. Cheppi dice que respecto a la mayoría el tiene una discrepancia, no puede recibir lo mismo quien lleva la publicidad en el pecho, que quien la lleva en la espalda. Refiere a que repartir de forma igualitaria le parece que no esta bien porque queda un precedente.

Plantea bajar el 25% a quienes llevan la publicidad en la espalda y otorgarle ese monto a quienes realmente cumplieron en llevarla en el pecho.

El Sr. Scirgalea dice que con respecto a la posición de finanzas, el no la puede acompañar, si la acompaña no seria coherente con las conversaciones que tuvo con la empresa y el compromiso de que la publicidad seria en el pecho.

El Sr. Roman aclara que la Circular de OFI dice que puede ser espalda o pecho.

El Sr. Scirgalea dice que eso no fue lo que el habló con la empresa y que por razones obvias no puede acompañar la posición de finanzas.

El Prof. Cheppi dice que independientemente de que la Circular dice pecho o espalda, no refiere a que el monto sea el mismo, por el cual se podria jerarquizar ese tema.

El Sr. Sosa dice que en una reunión que se tuvo, se quedó que FIAT era en el pecho y PEPSI en la espalda preferentemente arriba, eso fue lo que le trasladó a las Confederaciones.

El Cnel Irigoyen lee la Circular y dice que en ninguna parte aclara que puede ser pecho o espalda.

El Prof. Cheppi reitera su propuesta de base 1800 dolares y quien no lo lleva en el pecho, lo lleva en la espalda con un 25% menos. Esa diferencia sumada al resto de las mismas, se cargan a la base de 1800 dolares.

El Sr. Ortiz dice que se esta ingresando en un terreno un poco complicado, que aparezca una Liga y lamentablemente de la Confederación del Sur a decir que recién se entera de esta situacion de las publicidades no corresponde.

Felicita al Sr. Scirgalea porque no entiende como va a presentarse ante los sponsor a plantearles esta situación faltando tan poco para el comienzo del Campeonato. Dice que es imposible trabajar asi de parte de la irresponsabilidad de los dirigentes, le parece que hay que cerrar la puerta porque pueden aparecer mas selecciones con este tipo de problemas, pero considera que es una falta de respeto al trabajo del Ejecutivo. No entiende cuanto



1946- 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

mas van a "emparchar" cuestiones de las Ligas y buscándole la vuelta cuando las cuestiones estaban claras. Acompaña a la mayoría pero le parece una irresponsabilidad.

El Sr. Sosa dice que va en concordancia con Ortiz, que este caso se soluciona bien fácil, si no se cumple con los Sponsor generales, se bajan también de todos los aportes que la Organización realice.

El Sr. Roman dice que es una falta de respeto, que el Presidente hizo una consulta a la Confederación del Sur y que los diez sectores estaban de acuerdo, y ahora resulta que Paso de los Toros no estaba enterado del tema, no tiene explicación ni criterio ninguno.

El Sr. Scirgalea agrega que habló con el Sr. Meireles y que le manifestó que se entero tarde de este compromiso, que intentó hablar con la empresa que ya tenia comprometida para compartir publicidad y que le respondieron de forma negativa.

El Cnel Irigoyen dice que también cambiaron de directiva y que la misma no estaba enterada de estos compromisos. Dice que esta claro en la nota la explicación de la gente de Paso de los Toros.

El Prof. Cheppi propone votar la propuesta del Sr. Sosa de que Paso de los Toros no participe de ningún aporte excepto el combustible.

El Sr. Roman propone averiguar realmente donde las Selecciones colocaron las publicidades, porque hay una diferencia grande y las Ligas no están siendo serias con el tema.

Plantea el Sr. Ortiz que se realice la consulta telefónicamente a las Ligas y que manden las fotos de su indumentaria.

Se aprueba.

Se aprueba por mayoría la propuesta del Presidente de marcar la diferencia entre espalda y pecho, bajando un 25% el aporte.

#### COMPRODE

Se presenta informe del Sr. Sosa, a nombre de la Comisión Técnica:

##### **"PROYECTOS FIDEICOMISO OFI- COMPRODE**

##### **Informe clubes Universitario (Salto), Sportivo Yi (Durazno) y Juanico (Juanico)**

Según notas recibidas de parte de los clubes antes mencionados, las empresas que detallaremos han depositado en los pasados meses, los montos que se referirán, en la cuenta perteneciente al Fideicomiso COMPRODE de la Organización y se está en condiciones de dar continuidad a las obras en dichos clubes.

CLUB	EMPRESA	MONTO
UNIVERSITARIO (Salto)	CLUB DEL ESTE	\$134.000
UNIVERSITARIO (Salto)	PININO	\$1.300.000
SPORTIVO YI (Durazno)	ROCIO LINDO	\$214.130
JUANICO (Juanico)	PROQUIMUR	\$1.070.650

\* Los montos antes expresados son en Pesos Uruguayos

Dicha información fue corroborada con el Fiduciario, Cr. Pignatta via correos electrónicos y corresponde a lo recibido en la cuenta del Fideicomiso.

Por lo expuesto, creemos que no hay impedimentos para recibir el dinero acreditado en la cuenta de OFI y recomendamos al Ejecutivo la aprobación del informe."

Se resuelve aprobar por unanimidad.

#### FIDEICOMISO

Se pone a consideración informes del Sr. Sosa, a nombre de la Comisión Técnica:

##### **"SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES**



*1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de julio, agosto y setiembre y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

### **Proyectos llamado 2020**

**1- Centro Recreativo Porongos Fútbol Club**, de la ciudad de Trinidad, en el Departamento de Flores. Obras de **construcción de vestuario en Contenedor** el predio de su propiedad. Por la característica de la obra, y por pedido realizado por nota enviada desde el club, el pasado 17 de noviembre, se entiende necesario recibir los dineros para cubrir el 100% de lo adjudicado, por lo tal se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**

- **Club Atlético Maracaná**, de la ciudad de Tarariras, en el Departamento de Colonia. Obras de **iluminación LED del campo deportivo**. Por la característica de la obra, se entiende necesario recibir los dineros para cubrir el 100% de los materiales que implican mas del 90% de lo adjudicado, por lo tal se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**

**3- Institución Atlética Juventud Soriano**, de la ciudad de Mercedes, en el Departamento de Soriano. Obras de **Construcción de Sal de Musculación** en su predio. Las obras se encuentran con un avance superior al 50%, por lo tal se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**.

### **Proyectos llamado 2019**

**1- Club Nacional de Fútbol**, de la ciudad de Minas, en el Departamento de Lavalleja. Obras de **construcción de cancha de césped sintético** y compra de **equipamiento de entrenamiento**. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50% y se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$267.063**

#### **Aclaraciones:**

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

### **Informe giros de adelantos realizados.**

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuanta del Fideicomiso.

Fecha: 21 enero 2022: Lavalleja (Rocha) Saldo Final (2020) (\$450.000)

Fecha: 20 enero 2022: Melo Wanderers (Melo) Saldo Final (2019) (\$400.000)

Fecha: 19 enero 2022: Laureles (Fray Bentos) primer adelanto (2020) (\$120.000), Porongos (Trinidad) primer adelanto (2020) (\$135.000)

Fecha: 16 Diciembre 2021: Juventud Soriano (Mercedes) primer adelanto (2020) (\$135.000)"

### **"SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES**

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de julio, agosto y setiembre y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

#### **Proyectos llamado 2020**

1- **Club Atlético Progreso**, de la ciudad de Tacuarembó, en el Departamento del mismo nombre. Obras de **construcción de muro perimetral** para cerramiento del predio de su estadio (2da etapa). Las obras se encuentran con un avance superior al 50%, por lo tal se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**.

2- **Club Atlético Ituzaingó**, de la ciudad de Punta del Este, en el Departamento de Maldonado. Obras de **construcción de vestuario en Contenedor** para el Parque San Rafael. Las obras se encuentran finalizadas (avance 100%), por lo tal se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**.

3- **Laureles Fútbol Club**, de la ciudad de Fray Bentos, en el Departamento de Río Negro. Obras de colocación de **iluminación LED** en el Parque Abbate. Las obras se encuentran finalizadas (avance 100%), por lo tal se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**.

4- **Club Social Atlético Fray Marcos**, de la ciudad de Fray Marcos, en el Departamento de Florida. Obras de terminaciones en **Salón de Usos Múltiples y Gimnasio** (2da etapa). Las obras se encuentran con un avance cercano al 80%, por lo tal se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$315.000**.

#### **Proyectos llamado 2019**

1- **Club River de Panta**, de la localidad de Panta, en el Departamento de San José. Obras de **construcción de gimnasio** en 2 etapas. Las obras se encuentran finalizadas (avance 100%), por lo tanto se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$280.000**

#### **Aclaraciones:**

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra."

Se aprueban informes. Unanimidad.

#### **LIBRO**

Sr. Scirgalea dice que Insaurrealde sigue trabajando para la presentación del resto de la documentación para la realización del mismo.

#### **REUNION DE DELEGADOS**

El Cnel Irigoyen informa que debido a que deben asistir el 4 de Febrero a el Congreso de AUF, la reunion de Delegados de la Copa Nacional de Selecciones se hace en forma presencial el mismo día a la hora 14.

#### **AFILIACION ANUAL FEMENINO**

Se resuelve sacar Circular.

#### **LIGA DE CASUPÁ SOLICITA AFILIACION DEL CLUB NACIONAL DE SAN RAMÓN**

Se aprueba por unanimidad.

#### **TRASLADO CLUB MARACANA DE TARARIRAS**

El Cnel. Irigoyen dice que, habiéndose cumplido con los requisitos y faltando únicamente el visto bueno de la Liga de Tarariras, se otorgue vista a la misma por el término de quince días. Así se resuelve.

Siendo las 22:50 se termina la reunión.